

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda.
Delegación Territorial de Córdoba

ACTA EXPEDIENTE: CONTR_2024_1112594

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA A-3133. TRAMO: PK 26+930 A PK 28+520. La Rambla (Córdoba)

ASISTENTES

Ana M.^a Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Antonio Soriano Cabrera, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

M.^a José Ochoa Bleda, Jefa de Servicio de Carreteras en calidad de vocal

Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

Clara Isabel Soriano Baena, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 09:30 horas del día 21 de mayo de 2025, iniciada sesión vía Circuit, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa.
2. Proponer adjudicatario.

1. Proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa.

Abierta la sesión, la secretaria de la Mesa pregunta expresamente a todos los miembros de la Mesa de Contratación si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses; manifestando todos ellos que no incurren en ninguno de los motivos susceptibles de generar dicho conflicto de intereses.

A continuación, declarada válidamente constituida la Mesa de Contratación, los miembros de la Mesa se reúnen al objeto de revisar la documentación previa a la adjudicación que ha sido requerida conforme a lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa GESER INGENIEROS



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA FERNANDEZ CANO CLARA ISABEL SORIANO BAENA	22/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEGEYZJV7Z9ZLESFPNMPUZ8AQ	PÁG. 1/3	

CONSULTORES, S.L. como empresa que presentó la mejor oferta. Dicha documentación ha sido presentada dentro del plazo de diez días hábiles concedido.

Del examen de la documentación presentada se comprueba que la misma es correcta.

2. Proponer adjudicatario.

La Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación a GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L. como adjudicataria del presente contrato.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en la fecha indicada.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Clara Isabel Soriano Baena

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana M.ª Fernández Cano



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA FERNANDEZ CANO	22/05/2025	
	CLARA ISABEL SORIANO BAENA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEGEYZJV7Z9ZLESFPNMPUZ8AQ	PÁG. 2/3	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA FERNANDEZ CANO	22/05/2025	
	CLARA ISABEL SORIANO BAENA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEGEYZJV7Z9ZLESFPNMPUZ8AQ	PÁG. 3/3	